

MARTES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 220

## AYUNTAMIENTO DE VOTO

**CVE-2010-16547** *Aprobación inicial y exposición pública del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico.*

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2010, aprobó inicialmente el Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico, el cual estará de manifiesto en el Ayuntamiento para su consulta, por espacio de treinta días, con arreglo a lo dispuesto en la disposición adicional 5a de la Ley del Suelo de Cantabria, conforme a la redacción de la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio.

Voto, 3 de noviembre de 2010.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

2010/16547